

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL



SALA PENAL PEREIRA, RISARALDA

SECRETARÍA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO:

RADICADO	TIPO PROCESO	PROCESADOS	DELITO	FECHA DE LA DECISIÓN	PROVIDENCIA
76001600000020180090802	SENTENCIA (2da. Instancia)	MILTON RAMIRO GAITÁN HÉCTOR GARCÍA PANESSO LAURA XIMENA LÓPEZ PARRA	CONCIERTO PARA DELINQUIR Y HURTO CALIFICADO	31-03-2020	PDF (Hipervínculo)

De conformidad con lo previsto en el artículo 180 de la ley 600 de 2.000, y para notificar a las partes que no lo hicieron personalmente, se fija el presente edicto en la página de esta Corporación, hoy doce (12) de junio de dos mil veinte (2020), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), y por un término de tres (3) días.

El mismo se desfijará el día diecisiete (17) de junio dos mil veinte (2020), a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

SIN NECESIDAD DE FIRMAS
La autenticidad de este documento la confiere su
procedencia de una cuenta oficial
(Art. 7º, Ley 527 de 1999)

NATALIA PALACIO CASTAÑO
Secretaria Ad hoc